

EXCLUSIVO PARA EL TELEGRAMA DEL RIF

La filosofía de la victoria

Después de unas elecciones reñidísimas el partido laborista ha obtenido, en Inglaterra, una definitiva victoria.

Los periódicos de todas las naciones y de todos los matices han dedicado, a su vez, los comentarios de rigor, y los profetas políticos han creído del caso lanzar a los cuatro vientos, con terror o con alegría, según la situación teórica respectiva, las profecías o los augurios más opuestos.

Unos y otros se basan en las realidades que pueden ofrecer, al comentarista, la historia, el programa y la actuación del partido laborista y las de los otros dos partidos que, como él, han luchado y, en frente de él, aspiran a la gobernanza inglesa.

No creo que tenga derecho a escribir un artículo más sobre el asunto, escritor tan modesto como yo, para repetir, con fundamental desconocimiento de las interioridades inglesas, las frases y los conceptos recogidos en la prensa; pero no sé sustraerme a deducir de todos ellos lo que pudiéramos llamar la filosofía de la victoria, aun cuando sea mucho más difícil de establecer que la filosofía de la derrota.

Es, sin duda, una vulgar realidad—pero, por serlo merece la pena de ser tenida en cuenta porque, el ignorarla sería una vulgaridad mayor—que las causas de las derrotas son fáciles de establecer, ya que la derrota es el corolario fatal de una conducta subjetiva equivocada—y las excepciones que, indudablemente, existen, no hacen sino confirmar la teoría general—pero la victoria no sólo no es siempre la consecuencia de los aciertos, sino que parece que, en multitud de circunstancias se complace en inclinarse del lado de lo imprevisto, quizás por aparecer mayor en la paradoja y en la sorpresa. Tal vez algo de esto quiere significar el viejo proverbio: «Audaces fortuna juvat», porque ¿no es acaso, la audacia, la mayor desproporción entre la fuerza subjetiva y la realidad objetiva que se desea alcanzar?

Lo más interesante en política, tanto en la victoria como en la derrota, no es la esencia de ella, sino lo que resta de ella como enseñanza, como consecuencia o como moraleja.

Los 288 diputados obtenidos por el partido laborista pueden tener una ponderación relativa, dependiente de la actuación del partido liberal. Según a qué lado éste se incline, serán los laboristas o los conservadores quienes manden en Inglaterra, y por lo tanto, la materialidad de la victoria, el triunfo numérico, no tiene en este momento un valor absoluto; lo absoluto—aun cuando pudiera muy bien serlo momentáneamente—es la inclinación nacional, manifiesta, hacia el socialismo.

El voto femenino, tan discutido, y sobre el cual se hicieron tantos y tan distintos comentarios y es considerado como una de las causas de la derrota conservadora, seguirá siendo una incógnita opinable en elecciones sucesivas; pero hoy día, la experiencia electoral nos demuestra que la mujer inglesa se inclina del lado del socialismo.

Y sin embargo, no creo yo que pueda afirmarse, sin incurrir en error, que Inglaterra se está socializando. Lo que sucede en Inglaterra, como en otras naciones, es que, en base del apuro popular o de las momentáneas tendencias de los partidos políticos se lanzan a la izquierda, e invaden su terreno, y las multitudes prefieren los programas puros que las teorías amañadas, y prefieren, en este caso, las izquierdas genuinas, a las derechas disfrazadas.

pueden ser proyectadas en la política práctica.

Ciertamente la vida real es menos sensacional que el cinematógrafo y por eso quizás las multitudes inglesas, tan aficionadas a los «movies», se han entusiasmado con el film laborista, de gran espectáculo, que se les anunciaba. Pero la vida real es infinitamente más complicada que la filmación de una cinta y no siempre se puede disponer de los personajes, ni mandarlos, con el altavoz, ni crearlos en el preciso momento en que son necesarios ni hacerlos desaparecer cuando estorban ni se encuentran tampoco, a mano, los trucos que tienen que terminar favorablemente el cuadro de la fábula.

Y aquí creo que entra de lleno la filosofía de la victoria y la moraleja del triunfo. Los partidos que alcanzan el poder o que lo escalan, por efecto de una revolución pueden, sin chocar con sus teorías ni con su credo político permitirse las mayores estridencias, porque su encumbramiento no es más que una estridencia triunfadora. Los partidos que vencen y se imponen, por una evolución, deben seguirla en el poder, como el pueblo que les sigue, como las masas que, circunstancialmente, les apoyan son, muchas veces unos enamorados platónicos, más que de sus teorías, de sus procedimientos, en la marcha ascendente hacia la gobernanza de un Estado; y la gobernanza en el más puro sentido político y filosófico de la palabra no es más que la consagración de unas teorías políticas en el mutuo respeto y en el orden.

En un artículo que he escrito en un número anterior de este periódico, he expresado mis dudas sobre la filosofía de la victoria, pero ahora creo que puedo afirmar con seguridad que la filosofía de la victoria es la filosofía de la derrota.

«Me preocuparía seriamente—dice—pensar que la política conservadora no fuese la que mejor conviniere a los intereses de la nación y del Imperio; pero estoy profundamente contento de saber que no es una política «sensacional».

El cinematógrafo es mucho más sensacional que la vida real, y es muy fácil de impresionar... el super-film laborista: «Un nuevo cielo para la próxima semana» Pero desgraciadamente estas grandes producciones cinematográficas no

Joaquín MARIA DE NADAL (Prohibida la reproducción)

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL ALTO COMISARIO

A su llegada a Madrid, el conde de Jordana ha hecho las siguientes interesantes manifestaciones a un redactor de nuestro querido colega «A B C»:

—¿Qué impresión trae usted de nuestra zona del Protectorado—hemos preguntado al general Jordana.

—Excelente—nos responde el Comisario Superior.—La tranquilidad es completa y el progreso, en los diferentes órdenes, manifiesto. Todo el mundo se esfuerza por el más rápido desenvolvimiento de la obra civil que aún queda por realizar.

—¿Y la actitud de los indígenas?

—Absolutamente favorable. Los moros se dedican a sus labores, que intensifican día por día. Pagan religiosamente los impuestos y manifiestan sumisión y deseos de cooperarse con nuestra obra. La agradecen y la reanudan con entusiasmo, convencidos de las grandes ventajas que les trae la paz.

—En el orden militar, ¿hay alguna novedad de importancia?

—Sí. Las posiciones se han reducido en tal proporción que la casi totalidad de las fuerzas de que dispongo está organizada en columnas, que se dedican constantemente a instruirse y a recorrer los territorios para conocerlos en sus menores detalles. Se da así la sensación real de que contamos con un instrumento poderoso para salvaguardar el orden, en el caso, completamente improbable, de que éste pudiera turbarse. Además, la política del desarme se practica con el mayor rigor. Desde que comenzó aquella, la cifra de fusiles recogidos llega a 60.000. Se persigue el arma corta, la espingarda, el fusil... y la ocultación no resiste al servicio de informaciónes, que funciona a la perfección. El territorio entero se recorre, día y de noche, sin el menor peligro. Yo no me ocupo de ese asunto.

—¿Y el plan general de Obras públicas?

—Se desarrolla perfectamente, dentro de los créditos que existían. Es ahora cuando realmente empiezan a gastarse los dos primeros plazos emitidos del empréstito de 82 millones. Esos plazos son de siete y 18 millones.

Tenemos terminado ya el puente sobre el Muluya, que se inaugurará oficialmente en Noviembre; para terminarse, en el próximo mes de Agosto, el puerto de Villa Sanjurjo, que será ampliado después; muy adelantado, el puerto de Arcila; próximas a inaugurarse, numerosas construcciones civiles, como la Casa de Correos y Telégrafos y la Casa de la Junta de servicios municipales en Tetuán, el hospital civil en la misma ciudad, la traida de aguas a Larache

y a Alcázar, la red de distribución de aguas de Tetuán y un grupo escolar en Villa Sanjurjo. Con cargo a este empréstito se construirán la carretera de Ceuta a Melilla en su parte central, la de Targuist a Villa Sanjurjo y la de aquí a Tala-Megait, trozos que forman parte también de la carretera general. También se mejorará la pista militar que conduce a Xauen.

En cuanto a obras de urbanización y embellecimiento se realizan en Tetuán, Arcila, Larache, Villa Sanjurjo, Villa Jordana, puerto Capaz, Xauen, Targuist, Zeluán, Nador y Segangan.

—¿Y de planes futuros?

—Seguir una labor encaminada a que ni un solo elemento de riqueza de la zona deje de ser aprovechado, y a que la vida de europeos e indígenas esté rodeada de bienestar. Esa es la principal garantía de una paz perpetua.

La tierra de nuestra zona es fértil. Es nuestra Andalucía, con todas sus características. Se dan bien todos los cultivos, y el esfuerzo del hombre obtiene cumplida recompensa. Sin que esté en marcha todavía mi vasto plan de colonización, en este año se ha producido tres veces más que en los anteriores. Ese plan de que hablo se orienta en el sentido de que todas las tierras baldías se convirtieran en cultivables por procedimientos modernos y rindan su máxima producción. El Gobierno tiene ya en su poder dos proyectos de dahir, que se refieren, uno, a catalogación y deslinde de tierras Majzen y de colectividades indígenas, y otro, a perímetros de colonización. Con arreglo a este último, se considerarán de urgencia aquellos perímetros que superen a los demás en productividad. Así, por ejemplo, el dahir se aplicará al valle el Nekor, que puede rendir 21 millones de pesetas en los comienzos de su cultivo. Eso supone un millón de pesetas para el Terr. En tierras del Majzen hay establecidos ya colonos valencianos, que usan sus procedimientos de regadío, y que ven, con inmensa satisfacción, los progresos de aquellos campos.

—¿Sostendrá usted conferencias con el Presidente del Consejo?

—Desde luego. Le daré cuenta detallada de mi gestión y recibiré sus instrucciones. Hoy he visitado al ministro del Ejército para hablarme de algunos asuntos relativos a las fuerzas militares.

—¿Se entrevistará usted con el Residente francés a su regreso a Marruecos?

—En principio hemos acordado la conferencia que se celebrará en el mes de Noviembre. Entonces inauguraremos, de modo solemne, el puente del Muluya.

—¿Sostendrá usted conferencias con el Presidente del Consejo?

las nueve de la mañana y regresará a esta ciudad a las doce y media.

Con motivo de la inauguración de la iglesia de Zeluán, se nos ruega la publicación de la siguiente nota, por la cual se invita a la asistencia a dicho acto.

El Ilustrísimo señor Obispo de Gallipoli, el Excelentísimo señor General de la Circunscripción y el Cuasipárroco de la iglesia de Nador, invitan a todos los católicos a la bendición e inauguración de Nuestra Señora de los Angeles, y en especial a los bienhechores que de algún modo han contribuido a la construcción de la misma. La misa que se celebrará el domingo día 14, a las diez y media de la mañana, será aplicada por los bienhechores.

Para dar mayor realce al acto, asistirá la música de la primera media brigada de Cazadores, y para rendir honores a S. S. EE., se trasladará la bandera del Tercio desde Taulima a Zeluán. El sermón estará a cargo del reputado orador sagrado R. P. Fray Miguel Quevedo, Cuasipárroco de Villa Sanjurjo.

Para conmemorar el séptimo centenario de la muerte del santo Patriarca Francisco de Asís, fundador de la Orden Franciscana, cuyos misioneros fueron los promuladores de la seráfica Orden en Marruecos, se erigieron varios monumentos en diversos lugares de dicho Imperio.

La misión católica española de Marruecos, no podía permanecer indiferente ante tan glorioso hecho, determinando así celebrar su centenario, construyendo un monumento, que además de llenar su cometido, había de proporcionar un bien espiritual a los cristianos de esta región, y nada mejor para ello que la de dotar de una iglesia al poblado de Zeluán, que ha de llamarse de Nuestra Señora de los Angeles, nombre eminentemente franciscano, pues es el que lleva la primera iglesia de la Orden, en la que San Francisco de Asís, obtuvo la indulgencia plenaria llamada de la Porciúncula.

El día 11 de Enero de 1927, comenzaron los trabajos de la iglesia y casa-Misión de Zeluán, ajustados a los planos de don José Pérez Reina, culto capitán de Ingenieros. El día 26 de Abril mismo año, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Gallipoli Vicario Apostólico de Marruecos, bendijo la primera piedra, que fué colocada por el General Jefe de la Circunscripción Excmo. Sr. D. Manuel González Carrasco, con asistencia de todos los jefes de la guarnición de Melilla y numerosas personas.

Para sufragar los gastos de construcción de esta iglesia se formó una comisión encargada de recaudar fondos, presidida aquella por el R. P. José Silveira, Cuasipárroco de la iglesia de Nador, la cual encontró decidido y entusiasta apoyo, no sólo en las autoridades de la Circunscripción y de Marruecos, sino también en muchas personas piadosas de España.

Por ausencia del capitán de Ingenieros autor de los planos, se hizo cargo de la continuación de dichas obras, a partir del año 1928, don Francisco Carcaño, también culto comandante de Ingenieros. La iglesia, que es de estilo gótico, mide 10'10 por 11'80 metros cuadrados, y tiene un amplio presbiterio de 5'60 por 6'40 m. Adosada a la iglesia está la casa-Misión, y una y otra están circundadas por un hermoso jardín.

La gratitud del poblado de Zeluán, por la construcción del templo, a cuantas personas piadosas han hecho que sea una feliz realidad el anhelo de contar con una iglesia, ha de exteriorizarse con motivo del acto de la inauguración.

Entre quienes merecen esos sentimientos de gratitud, figuran la Misión Católica Española, señor Obispo de Gallipoli, General González Carrasco, notario señor Castelló, ingeniero señor Bardán y otras muchas personas piadosas más.

Y volviendo a los dólares cinematográficos, se ha llegado ya a unos extremos en esta materia que los números han acabado por perder su valor.

Antonio Moreno y su esposa Daisy Canfield, han cedido su preciosa residencia de Hollywood, para una institución educativa de niñas, y además han contribuido con un millón de dólares para el sostenimiento del colegio en los primeros años de su existencia. Una pequeña: un millón de dólares americanos, nada más.

En lo que toca a la remuneración de los actores, la imaginación llega al delirio. El que menos cobra es mil dólares al día, garantizándole la empresa, como mínimo, un total de millón y medio por película, además de una espléndida dotación de indumentaria y viajes en avión, con hospedaje en los Palaces. El que cobra menos, que lo dicho es un pelagato, es el crédito, ni prestigio de ninguna clase.

HOY HACE DIECINUEVE AÑOS

13 DE JULIO DE 1910

Comienza a publicar EL TELEGRAMA DEL RIF una interesante y amplia información telegráfica militar, como requiere la importancia de la guarnición de Melilla.

—La última nota enviada por el secretario de Estado del Papa al Gobierno, es una verdadera protesta contra el proyecto de ley del Candidato, por el que se prohíbe el establecimiento de nuevas Asociaciones religiosas en España.

—Se firma la escritura de cesión al Rey Don Alfonso, de la isla Cortegada.

—Noticias de Fez aseguran que el Sultán ha ordenado a todos los taboques de las capitales más cercanas, que vayan a Fez, lo que hace creer que la situación creada por su hermano Muley Kebir es bastante grave.

—Más arriba del Zoco y Fondaks, toca a su término la construcción de un cuartel a cargo del capitán de Ingenieros señor Capilla, autor del proyecto, en colaboración con el también capitán señor Gándara.

—Insertamos el enérgico discurso del ministro de la Guerra general Aznar, en el Congreso, contestando al diputado radical D. Emiliano Iglesias.

De la zona Occidental

La condesa de Jordana y sus hijos marchan a Madrid

Tetuán 12 Como telegráficamente en el vapor correo de ayer embarcó en el vecino puerto de Ceuta, para la península, la distinguida condesa de Jordana, acompañada de sus hijos, para reunirse en Madrid con su esposo el Alto Comisario.

Desde Madrid marchará al Norte, en una de cuyas paradas pasará el verano. Para despedirla acudieron al muelle las autoridades civiles y militares y numerosas familias de la buena sociedad de Ceuta y Tetuán.

El alcalde de Ceuta obsequió a la condesa de Jordana y a su hija la marquesa de Castillo de Jara, con preciosos ramos de flores.

Para que se tenga presente en la correspondencia oficial. El crimen de Segangan. A cadena perpetua

Tetuán 12. La mejanía de las Intervenciones Militares, recogió durante las últimas 48 horas, cinco fusiles de distintas marcas y otras armas blancas.

La orden general de las fuerzas de Marruecos, publica una disposición en virtud de la cual y por un dahir jilifiano publicado el día 20 de Junio pasado, Punta Pescadores se denominará Puerto Capaz, para que se tenga presente en la correspondencia oficial y particular.

La Audiencia de Tetuán ha condenado a cadena perpetua y al pago de quince mil pesetas de indemnización, al autor del crimen cometido en Segangan el pasado año, cuya vista se celebró días pasados.

También se ha visto la causa seguida por el Juzgado de Nador contra Rafael Martín Pacheco, acusado del delito de robo.

El coronel Capaz Tetuán 12 Ha regresado a Xauen el coronel jefe de aquel sector, don Fernando Capaz. La Cámara de Comercio ha acordado celebrar sesión extraordinaria el próximo lunes, para tratar de un asunto urgente.

En la iglesia parroquial se ha celebrado esta mañana la función religiosa mensual organizada por la Asociación de la Virgen del Pilar.

LA LLUVIA DE LOS DÓLARES

EL UNICO DINERO QUE HAY EN EL MUNDO

Algunos periodistas deben creer que la humanidad es tonta y que no entiende ni poco ni mucho de números y así procuran barajar las cifras de modo que produzcan el deslumbramiento «vertiginoso» del lector.

Es curioso hacer una suma de las cantidades que se citan, por ejemplo, en cualquiera página cinematográfica, de esas que los diarios consagran al arte mudo o a la película parlante. Los millones danzan en la misma forma que en las informaciones referentes a la inflación alemana o rusa, cuando todo eran marcos y rublos, papel mojado. Pero todo es inútil para los que estamos seguros de que en el mundo no existen más que unas cuarenta mil pesetas bien contadas, cantidad que basta con su eterno rodar para dar la ilusión de billones o trillones. Hágase para una comprobación como se hace para formar un censo de población. Regístrese a uno por uno, determinando el día, el mes y el año de todas las gentes y se verá como el total no pasa de los ocho mil duros consabidos. Todo lo demás son fantasías, que empleamos los hombres para darnos importancia.

Y volviendo a los dólares cinematográficos, se ha llegado ya a unos extremos en esta materia que los números han acabado por perder su valor.

Antonio Moreno y su esposa Daisy Canfield, han cedido su preciosa residencia de Hollywood, para una institución educativa de niñas, y además han contribuido con un millón de dólares para el sostenimiento del colegio en los primeros años de su existencia. Una pequeña: un millón de dólares americanos, nada más.

En lo que toca a la remuneración de los actores, la imaginación llega al delirio. El que menos cobra es mil dólares al día, garantizándole la empresa, como mínimo, un total de millón y medio por película, además de una espléndida dotación de indumentaria y viajes en avión, con hospedaje en los Palaces. El que cobra menos, que lo dicho es un pelagato, es el crédito, ni prestigio de ninguna clase.

CIRCUNSCRIPCIÓN DE CEUTA

Animación. Llegada del «Almirante Lobo»

Ceuta 12 Reina gran animación para asistir a la corrida de toros que se celebrará en La Línea el próximo domingo. Dicho día quedará establecido un servicio de vapores de ida y vuelta a precios económicos.

Ha fundado en este puerto el transporte de guerra «Almirante Lobo». En dicho buque han llegado dos promociones de alumnos militares.

El centro de Cultura Militar organizó en honor de los expedicionarios un baile, que resultó brillantísimo, prolongándose la animación hasta las últimas horas de la madrugada.

La Junta del Pósito Agrícola. Otras noticias Tetuán 12

Ha marchado a Gibraltar, el Gran Rabino de esta ciudad don Isaac Chocrón.

En visita de inspección ha llegado a Larache el Inspector Veterinario de la zona señor Hernández.

La población de Alcazarquivir ha acogido con aplauso la organización de los mandaderos, con lo cual se evitarán los abusos que se venían cometiendo.

Todos los mandaderos han sido obligados a proveerse de una autorización especial y de un número de matrícula, que llevarán en sitio visible.

De esta forma se evita la intervención de la gente maleante que sorprende al viajero realizando no pocas suscripciones.

Celebró reunión la Junta del Pósito Agrícola, bajo la presidencia del cónsul interventor.

Fueron despachadas diversas peticiones, y se dio cuenta de haberse recibido diversas cantidades en metálico para entregar a los agricultores españoles y musulmanes.

ZONA DE TANGER

La cesión de unos terrenos

Tánger 12 En la reunión celebrada por la Asamblea Legislativa, se discutió el informe de la comisión administrativa respondiendo a la petición formulada por el ministro de España en nombre del Gobierno español, sobre la cesión de los terrenos donde están las cuadras del Terr. y en los que se levantará un Grupo Escolar.

La Administración puso dificultades en ceder los terrenos al Majzen.

Noticias de Villa Jordana

El pasado día 6, se vió honrado este poblado con la visita del ilustre Obispo de Gallipoli, a quien acompañaba el general Jefe de la Circunscripción don Sebastián Pozas y ayudante señor Polo.

Los ilustres viajeros fueron objeto de cariñoso recibimiento.

El Padre Belanzos se trasladó a la capilla instalada provisionalmente en los locales de Intendencia, donde administró el sacramento de la Confirmación a todos los niños del poblado.

En la ceremonia actuaron de padrinos la joven y bella esposa del comandante jefe de la segunda bandera de la Legión señor Martínez Esparza, y nuestro querido amigo don Antonio Jiménez Villard.

Asistieron todos los jefes y oficiales aquí destacados y el vecindario. Recibieron la Confirmación, cincuenta niños de ambos sexos, los cuales, al terminar la ceremonia, vitorearon con entusiasmo a S. U. Ilustrísima.

Una comisión de vecinos visitó a los ilustres viajeros, para rogarles gestionaran la pronta construcción de una escuela y una iglesia.

El Padre Belanzos, antes de emprender el regreso expresó su satisfacción por la cariñosa acogida de que había sido objeto.

Por hallarse enfermo, marchó a Melilla, el teniente coronel jefe del primer batallón del regimiento de Melilla don Luis Tolivar, que de tantas simpatías goza en este poblado.

La visita del Obispo de Gallipoli

El Ilustrísimo y Reverendísimo Obispo de Gallipoli, efectuó ayer mañana a las nueve, una excursión al poblado del Zoco el Arbá de Arkemán, acompañado de los RR. PP. Fray José Silveira, párroco de Nador; secretario del Prelado, Fray Antonio P. Félix; Fray Gabriel Rojo; notario don Juan Castelló y los hijos y hermanas políticos de éste.

Esperando la llegada del ilustre Padre Belanzos, se hallaban en dicho poblado el capitán Hermida, en representación del teniente coronel jefe de las Intervenciones Militares señor Muñoz Grande; capitán Interventor del Zajo, Montero; comisario del Ejército señor Miró; comandante Requenses; vicepresidente de la Junta de Servicios Municipales señor Sánchez; vocal de la misma señor Olmedo; presbítero señor Salvador; teniente Mariño y numerosas personas.

Después de ser saludado por cuantos se hallaban esperándole, el Padre Belanzos se trasladó al local de la escuela, donde se habían de celebrar los sagrados actos, dando éstos comienzo por el bautizo de una niña. A continuación el venerable Prelado dijo una misa de comunión, recibiendo la Sagrada Forma, más de cuarenta personas.

El Obispo de Gallipoli dirigió una sentida plática, haciendo resaltar los sentimientos religiosos de los vecinos del poblado del Zoco el Arbá de Arkemán. Después administró el sacramento de la Confirmación a treinta y siete personas, actuando de padrinos don Juan Castelló y su bella hermana política.

recibió muchas felicitaciones con tal motivo.

Terminada la ceremonia, todos los concurrentes fueron obsequiados con exquisito desayuno.

El capitán Interventor del Zajo señor Montero, presentó a S. U. Ilustrísima al caid de la cabila, que fué al Zoco el Arbá con dicho objeto.

Ayer tarde estuvo en Melilla el ilustre Obispo de Gallipoli, visitando el hospital de la Cruz Roja y la iglesia de dicho benéfico establecimiento, acompañados su secretario R. P. Fray Antonio P. Félix.

Su Ilustrísima fué recibido por las Religiosas, capellán y personal facultativo y administrativo del hospital, recorriendo las diversas salas, y finalmente, el templo, mostrándose muy complacido de dicha visita.

En las últimas horas de la tarde, emprendió el regreso a Nador.

Esta mañana se trasladará el Prelado al Monte Uixan, para decir misa de Comunión y administrar el sacramento de la Confirmación.

A las seis de la tarde irá a San Juan las Minas, administrando también el expresado Sacramento.

Mañana a las diez y media, marchará S. U. Ilustrísima a Zeluán, para bendecir e inaugurar la iglesia recientemente construída en dicho poblado.

Para las personas que quieran asistir a dicha ceremonia, se ha establecido un tren especial, que saldrá de Melilla a

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Al margen de la reforma de la Constitución

Opinión del señor Rodríguez de Viguera

Madrid 12. El periódico «A B C» publica la opinión del ex ministro conservador Sr. Rodríguez de Viguera, en el lugar que titula «Examen de la reforma Constitucional.» El señor Rodríguez de Viguera dice que los proyectos tienen el defecto capital de su presentación. En los proyectos hay cosas buenas y cosas nuevas, pero salvando la buena intención de sus redactores, lo nuevo es francamente malo, y lo bueno estaba en los textos anteriores. Hay además contradicciones. En cuanto al sentido político, dice que a ningún liberal puede satisfacer la negación de soberanía nacional. En cuanto a la parte orgánica, mi impresión es peor. Ya «A B C» ha señalado la dificultad práctica de separar el Parlamento de la función fiscalizadora.

El señor Zulueta

Madrid 12. «El Sol» publica la opinión del señor Zulueta acerca de la reforma constitucional. Dice que es una Constitución menos democrática que la que ya tenemos. Termina diciendo que «tres» que España necesita una Constitución nueva, pero distinta de la leída en el anteproyecto de la Asamblea.

Don Indalecio Prieto

Madrid 12. Don Indalecio Prieto ha hecho las siguientes manifestaciones al periódico de Alicante «El Luchador.»

Entre otras cosas dice el ex diputado socialista, que para limitar la acción legislativa de las Cortes, se interpone un organismo con predominio de la Corona, lo cual equivale a transferir a la Corona las funciones que en un sistema constitucional corresponden al Parlamento.

Termina diciendo que nadie pedía una reforma constitucional que significara tanta regresión política, sino las modificaciones que hicieran más efectiva la soberanía nacional.

«El Sol»

Madrid 12. Se ocupa hoy este periódico de la parte referente al Consejo del Reino. Dice que éste lo formarán, el Príncipe de Asturias, los hijos del Rey, nietos, etc., los cuales intervendrán en todos los asuntos de la nación, incluso hasta en la validez de un acta de diputado.

Aunque el Rey no interviniera en persona en los acuerdos y resoluciones del Consejo del Reino, nadie dejará de pensar que por mediación de sus hijos, la dinastía Real toma parte activa en la política.

La responsabilidad ministerial

Madrid 12. «El Liberal» se ocupa, al hablar de la reforma constitucional, de la parte relativa a la responsabilidad ministerial.

Hace diversas consideraciones para sacar la consecuencia de que en el nuevo régimen serán los ministros menos responsables que en el antiguo, y si durante la época anterior pudieron ocurrir catástrofes como las de las colonias, Marruecos, etc., con la restauración del 1930, se podrá superar todo, sin responsabilidad.

La contestación de Lerroux a la encuesta de «El Liberal»

Madrid 12. El mismo periódico en la encuesta publica las declaraciones de Lerroux.

Manifiesta éste que no es abstencionista, alegando numerosas razones para no serlo.

Dice que no hay opinión: pero en la masa hay un sentimiento que es necesario transformar en pensamiento, en voluntad y en acción.

Marcelino Domingo dice que el juicio que le merece la Constitución es que no es tal Constitución, porque para serlo se requería que la nación, por sus representantes legítimos, la hubieran redactado.

A su juicio, la Constitución propuesta por la Dictadura, puede ser la Monarquía restaurada. En esta última fase la restauración no es la del Estado español y mucho menos es la de España.

El problema, para liquidar el período constituyente, no estriba en dar desde la Asamblea la Real orden de una Constitución para un régimen desaparecido en casi toda Europa, y evidentemente debilitado en España, sino en dar desde el Parlamento soberano una Constitución para un pueblo que cuide de elegir y controlar y renovar y sostener el régimen que apetezca.

Otras opiniones

Madrid 12. El periódico «El Debate» continúa publicando las opiniones de diversas personalidades.

«El Imparcial» también publica comentarios al proyecto, combatiéndolo.

«La Epoca»

Madrid 12. El diario «La Epoca», hablando de la reforma de la Constitución, se pregunta, cómo puede llegarse a disponer en un país, de una Constitución nueva. Dice que sólo conoce tres caminos. Primero: Cuando hay mayoría abrumadora en el país, se sientan tan al unísono los problemas de la organización política, que se proclama la Constitución por verdadera aclamación.

Segundo: Cuando las opiniones chocan violentamente en las tribunas y se llega, después de agitados debates, a la resultante de que no es la Constitución apetecida por nadie, pero en la que todos transigen.

Tercero: Un poder público fuerte, que elaborara una Constitución y la implantara. Afirma que éste es el camino que se ha seguido en España. En lo que dura un poder público, fuerte, durará la Constitución que implante, pues después volverá el período constituyente.

«La Vanguardia»

Barcelona 12. El periódico «La Vanguardia», publica el segundo suelto insinuando en su punto de vista respecto al proyecto de nueva Constitución.

Entre otras cosas dice lo siguiente: «Nos asusta sobre todo el proyecto

de reforma constitucional, porque somos monárquicos y tememos que al multiplicar excesivamente las atenciones de la Corona, lejos de facilitar un refuerzo que seguramente no necesita, se aumenta su pesadumbre, y se la pone en un camino no tan llano y practicable como ha seguido hasta ahora.»

En este aspecto de la Constitución, Cánovas del Castillo ofrece la ventaja de una experiencia de medio siglo, y esta referencia es ya motivo suficiente para considerar todo cambio como una aventura.»

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

Dice que la Monarquía hereditaria y la desaparición del régimen Parlamentario, implica la consagración del Poder personal y la imposibilidad consiguiente que el país de influir en la obra del Gobierno mediante las facultades fiscalizadoras de los organismos populares y la legítima intervención, aunque sea indirecta, en la designación de los ministros.

Estos —agrega— podrán ser elegidos fuera de la mayoría parlamentaria, y aunque la gestión de los mismos no satisfaga al pueblo, podrán continuar en sus cargos mientras gocen de la confianza de la Corona.

En los Estados Unidos se hace así; pero el Poder Supremo es temporal y elegido por el pueblo, circunstancia que previene los peligros que se derivan de un sistema en el cual la nación, por conducto del Parlamento no puede controlar la obra, dirigiéndola y administrarla.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

Dice que la Monarquía hereditaria y la desaparición del régimen Parlamentario, implica la consagración del Poder personal y la imposibilidad consiguiente que el país de influir en la obra del Gobierno mediante las facultades fiscalizadoras de los organismos populares y la legítima intervención, aunque sea indirecta, en la designación de los ministros.

Estos —agrega— podrán ser elegidos fuera de la mayoría parlamentaria, y aunque la gestión de los mismos no satisfaga al pueblo, podrán continuar en sus cargos mientras gocen de la confianza de la Corona.

En los Estados Unidos se hace así; pero el Poder Supremo es temporal y elegido por el pueblo, circunstancia que previene los peligros que se derivan de un sistema en el cual la nación, por conducto del Parlamento no puede controlar la obra, dirigiéndola y administrarla.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

Dice que la Monarquía hereditaria y la desaparición del régimen Parlamentario, implica la consagración del Poder personal y la imposibilidad consiguiente que el país de influir en la obra del Gobierno mediante las facultades fiscalizadoras de los organismos populares y la legítima intervención, aunque sea indirecta, en la designación de los ministros.

Estos —agrega— podrán ser elegidos fuera de la mayoría parlamentaria, y aunque la gestión de los mismos no satisfaga al pueblo, podrán continuar en sus cargos mientras gocen de la confianza de la Corona.

En los Estados Unidos se hace así; pero el Poder Supremo es temporal y elegido por el pueblo, circunstancia que previene los peligros que se derivan de un sistema en el cual la nación, por conducto del Parlamento no puede controlar la obra, dirigiéndola y administrarla.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

Dice que la Monarquía hereditaria y la desaparición del régimen Parlamentario, implica la consagración del Poder personal y la imposibilidad consiguiente que el país de influir en la obra del Gobierno mediante las facultades fiscalizadoras de los organismos populares y la legítima intervención, aunque sea indirecta, en la designación de los ministros.

Estos —agrega— podrán ser elegidos fuera de la mayoría parlamentaria, y aunque la gestión de los mismos no satisfaga al pueblo, podrán continuar en sus cargos mientras gocen de la confianza de la Corona.

En los Estados Unidos se hace así; pero el Poder Supremo es temporal y elegido por el pueblo, circunstancia que previene los peligros que se derivan de un sistema en el cual la nación, por conducto del Parlamento no puede controlar la obra, dirigiéndola y administrarla.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

Dice que la Monarquía hereditaria y la desaparición del régimen Parlamentario, implica la consagración del Poder personal y la imposibilidad consiguiente que el país de influir en la obra del Gobierno mediante las facultades fiscalizadoras de los organismos populares y la legítima intervención, aunque sea indirecta, en la designación de los ministros.

Estos —agrega— podrán ser elegidos fuera de la mayoría parlamentaria, y aunque la gestión de los mismos no satisfaga al pueblo, podrán continuar en sus cargos mientras gocen de la confianza de la Corona.

En los Estados Unidos se hace así; pero el Poder Supremo es temporal y elegido por el pueblo, circunstancia que previene los peligros que se derivan de un sistema en el cual la nación, por conducto del Parlamento no puede controlar la obra, dirigiéndola y administrarla.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

Dice que la Monarquía hereditaria y la desaparición del régimen Parlamentario, implica la consagración del Poder personal y la imposibilidad consiguiente que el país de influir en la obra del Gobierno mediante las facultades fiscalizadoras de los organismos populares y la legítima intervención, aunque sea indirecta, en la designación de los ministros.

Estos —agrega— podrán ser elegidos fuera de la mayoría parlamentaria, y aunque la gestión de los mismos no satisfaga al pueblo, podrán continuar en sus cargos mientras gocen de la confianza de la Corona.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

NOTICIAS MILITARES

Destino sin efecto

Madrid 12. Queda sin efecto el destino al Grupo de Regulares de Melilla del sargento de Infantería don José López de los Mozos.

A Regulares

Pasan destinados al Grupo de Regulares de Albuemas el suboficial y sargento de Infantería, respectivamente, don Benito Sánchez Vicente y don Manuel Rodríguez Prieto.

Queda sin efecto

Se ha dispuesto quede sin efecto el pase a la reserva por haberle correspondido el ascenso al empleo superior inmediato del capitán de Infantería de la escala de reserva don Lucas Sainz Merino.

Ascenso

Ascienden al empleo superior inmediato, los auxiliares de Inendencia, de primera, don Manuel Rodero; de segunda, don César Strauh; de tercera, don Crisolino Vallejo, y escribiente don Pedro Pujadas.

Concesión de laureada

Se concede la Cruz Laureada de San Fernando, al soldado de Aviación, fallecido, Francisco Martínez Puche.

Destinos de individuos de tropa a África

Son destinados a África los soldados de Artillería Vicente Herrera Ruiz y Antonio Rivera Ruiz.

Medalla de Sufrimientos

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Hipólita Bermejo, madre del cabo muerto en campaña Gregorio López.

Real licencia

Para contraer matrimonio se concede Real licencia a los oficiales de Infantería don Enrique Perales, don Fernando Valiente, don Rafael Calisteo y don Francisco Alonso Poza.

El mando de dos regimientos

Su Majestad el Rey, ha firmado dos decretos, uno confirmando el mando del regimiento de Infantería de León; al coronel don Eugenio Sanz de Larín, y otro designando para el mando del quinto regimiento de Zapadores al coronel de Ingenieros don José Cueto Fernández.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

Dice que la Monarquía hereditaria y la desaparición del régimen Parlamentario, implica la consagración del Poder personal y la imposibilidad consiguiente que el país de influir en la obra del Gobierno mediante las facultades fiscalizadoras de los organismos populares y la legítima intervención, aunque sea indirecta, en la designación de los ministros.

Estos —agrega— podrán ser elegidos fuera de la mayoría parlamentaria, y aunque la gestión de los mismos no satisfaga al pueblo, podrán continuar en sus cargos mientras gocen de la confianza de la Corona.

En los Estados Unidos se hace así; pero el Poder Supremo es temporal y elegido por el pueblo, circunstancia que previene los peligros que se derivan de un sistema en el cual la nación, por conducto del Parlamento no puede controlar la obra, dirigiéndola y administrarla.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

Dice que la Monarquía hereditaria y la desaparición del régimen Parlamentario, implica la consagración del Poder personal y la imposibilidad consiguiente que el país de influir en la obra del Gobierno mediante las facultades fiscalizadoras de los organismos populares y la legítima intervención, aunque sea indirecta, en la designación de los ministros.

Estos —agrega— podrán ser elegidos fuera de la mayoría parlamentaria, y aunque la gestión de los mismos no satisfaga al pueblo, podrán continuar en sus cargos mientras gocen de la confianza de la Corona.

En los Estados Unidos se hace así; pero el Poder Supremo es temporal y elegido por el pueblo, circunstancia que previene los peligros que se derivan de un sistema en el cual la nación, por conducto del Parlamento no puede controlar la obra, dirigiéndola y administrarla.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

Dice que la Monarquía hereditaria y la desaparición del régimen Parlamentario, implica la consagración del Poder personal y la imposibilidad consiguiente que el país de influir en la obra del Gobierno mediante las facultades fiscalizadoras de los organismos populares y la legítima intervención, aunque sea indirecta, en la designación de los ministros.

Estos —agrega— podrán ser elegidos fuera de la mayoría parlamentaria, y aunque la gestión de los mismos no satisfaga al pueblo, podrán continuar en sus cargos mientras gocen de la confianza de la Corona.

En los Estados Unidos se hace así; pero el Poder Supremo es temporal y elegido por el pueblo, circunstancia que previene los peligros que se derivan de un sistema en el cual la nación, por conducto del Parlamento no puede controlar la obra, dirigiéndola y administrarla.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

Dice que la Monarquía hereditaria y la desaparición del régimen Parlamentario, implica la consagración del Poder personal y la imposibilidad consiguiente que el país de influir en la obra del Gobierno mediante las facultades fiscalizadoras de los organismos populares y la legítima intervención, aunque sea indirecta, en la designación de los ministros.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

DESCARRILA UN TREN QUE CONDUCÍA UNA CORRIDA DE TOROS

Enorme pánico. Uno de los bichos es muerto a tiros. Se ignora el paradero de otros dos toros

Salamanca 12. En las primeras horas de la mañana se tuvo noticia de haber ocurrido el descarrilamiento, cerca de la estación de Alba, en el kilómetro 114 de la línea de Plasencia a Astorga, de un tren de mercancías que conducía una corrida de toros de don Gabriel González, antes de Buenabarría, que iban a ser lidiados en Barcelona.

Más tarde, se confirmó la noticia, sabiéndose que las jaulas donde iban los toros quedaron destrozadas, escapándose tres bichos, que sembraron el pánico por aquellos lugares.

Uno de los toros fué muerto por la Benemerita, ignorándose el paradero de los otros dos.

Las otras tres jaulas quedaron en mal estado, pasando el personal de la estación enorme pánico ante el temor de que se escaparan los toros.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

Dice que la Monarquía hereditaria y la desaparición del régimen Parlamentario, implica la consagración del Poder personal y la imposibilidad consiguiente que el país de influir en la obra del Gobierno mediante las facultades fiscalizadoras de los organismos populares y la legítima intervención, aunque sea indirecta, en la designación de los ministros.

Estos —agrega— podrán ser elegidos fuera de la mayoría parlamentaria, y aunque la gestión de los mismos no satisfaga al pueblo, podrán continuar en sus cargos mientras gocen de la confianza de la Corona.

En los Estados Unidos se hace así; pero el Poder Supremo es temporal y elegido por el pueblo, circunstancia que previene los peligros que se derivan de un sistema en el cual la nación, por conducto del Parlamento no puede controlar la obra, dirigiéndola y administrarla.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

Dice que la Monarquía hereditaria y la desaparición del régimen Parlamentario, implica la consagración del Poder personal y la imposibilidad consiguiente que el país de influir en la obra del Gobierno mediante las facultades fiscalizadoras de los organismos populares y la legítima intervención, aunque sea indirecta, en la designación de los ministros.

Estos —agrega— podrán ser elegidos fuera de la mayoría parlamentaria, y aunque la gestión de los mismos no satisfaga al pueblo, podrán continuar en sus cargos mientras gocen de la confianza de la Corona.

En los Estados Unidos se hace así; pero el Poder Supremo es temporal y elegido por el pueblo, circunstancia que previene los peligros que se derivan de un sistema en el cual la nación, por conducto del Parlamento no puede controlar la obra, dirigiéndola y administrarla.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

Dice que la Monarquía hereditaria y la desaparición del régimen Parlamentario, implica la consagración del Poder personal y la imposibilidad consiguiente que el país de influir en la obra del Gobierno mediante las facultades fiscalizadoras de los organismos populares y la legítima intervención, aunque sea indirecta, en la designación de los ministros.

Estos —agrega— podrán ser elegidos fuera de la mayoría parlamentaria, y aunque la gestión de los mismos no satisfaga al pueblo, podrán continuar en sus cargos mientras gocen de la confianza de la Corona.

En los Estados Unidos se hace así; pero el Poder Supremo es temporal y elegido por el pueblo, circunstancia que previene los peligros que se derivan de un sistema en el cual la nación, por conducto del Parlamento no puede controlar la obra, dirigiéndola y administrarla.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

Dice que la Monarquía hereditaria y la desaparición del régimen Parlamentario, implica la consagración del Poder personal y la imposibilidad consiguiente que el país de influir en la obra del Gobierno mediante las facultades fiscalizadoras de los organismos populares y la legítima intervención, aunque sea indirecta, en la designación de los ministros.

Estos —agrega— podrán ser elegidos fuera de la mayoría parlamentaria, y aunque la gestión de los mismos no satisfaga al pueblo, podrán continuar en sus cargos mientras gocen de la confianza de la Corona.

En los Estados Unidos se hace así; pero el Poder Supremo es temporal y elegido por el pueblo, circunstancia que previene los peligros que se derivan de un sistema en el cual la nación, por conducto del Parlamento no puede controlar la obra, dirigiéndola y administrarla.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

Dice que la Monarquía hereditaria y la desaparición del régimen Parlamentario, implica la consagración del Poder personal y la imposibilidad consiguiente que el país de influir en la obra del Gobierno mediante las facultades fiscalizadoras de los organismos populares y la legítima intervención, aunque sea indirecta, en la designación de los ministros.

Estos —agrega— podrán ser elegidos fuera de la mayoría parlamentaria, y aunque la gestión de los mismos no satisfaga al pueblo, podrán continuar en sus cargos mientras gocen de la confianza de la Corona.

En los Estados Unidos se hace así; pero el Poder Supremo es temporal y elegido por el pueblo, circunstancia que previene los peligros que se derivan de un sistema en el cual la nación, por conducto del Parlamento no puede controlar la obra, dirigiéndola y administrarla.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

«El Noticiero Sevillano»

Los grandes vuelos

Llevar diez días volando

Los aviadores Mendel y Reinhart llevan diez días volando en el aparato «Angelino», habiendo batido ya todos los records de permanencia en el aire, por enorme diferencia de horas.

Los pilotos se reemplazan en el volante cada cuatro horas.

Este intento constituye una lucha entre el hombre y la máquina, existiendo enorme expectación por ver quien es el que se riñe primero.

Regresan a América en vuelo

Nueva York 12. La Corporación aeronáutica comunica haber recibido un cable de Roma, por el cual se sabe que los aviadores Williams y Yancey regresarán a América volando.

Antes harán un viaje a Londres y París.

Serán recibidos por el Papa. Grandiosa manifestación

Roma 12. Se asegura que los aviadores americanos William Yancey serán recibidos en audiencia por Su Santidad el Papa, mañana sábado, y el lunes por el Rey Victor Manuel.

Hoy se ha celebrado una grandiosa manifestación en honor de los citados aviadores, en la que han participado las asociaciones fascistas con sus banderas.

Los aviadores se vieron obligados a asomarse al balcón de la Casa de la Prensa, en unión del general Italo Balbo, ante las insistentes aclamaciones de la multitud.

DIVERSAS NOTICIAS

Una denuncia falsa

Madrid 12. La policía ha practicado gestiones con motivo de una denuncia presentada los pasados días por una joven, que dijo que una señora y un caballero la obligaron a subir a determinada casa, donde la narcotizaron.

De las gestiones de la policía, se desprende que todo lo que manifestó la joven es pura fantasía.

El timo de la rifa

Madrid 12. Los pasados días fué detenido por la policía un sujeto de malos antecedentes, llamado Vicente Ballester, que se dedicaba a dar timos.

Con el pretexto de rifar una gramola, logró que varios médicos de provincias le remitieran giros de a veinticinco pesetas.

Recientemente hizo efectivos setenta giros de veinticinco pesetas cada uno, que unidas a las dos mil quinientas pesetas que le fueron ocupadas a Ballester en el momento de la detención, suman considerable número de incautos víctimas del timo.

El túnel de la Ronda de San Pedro

Madrid 12. Un grupo de treinta alumnos de la Escuela de Ingenieros, acompañados del profesor señor Viñas, visitaron las obras de construcción del túnel de la Ronda

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

Dice que la Monarquía hereditaria y la desaparición del régimen Parlamentario, implica la consagración del Poder personal y la imposibilidad consiguiente que el país de influir en la obra del Gobierno mediante las facultades fiscalizadoras de los organismos populares y la legítima intervención, aunque sea indirecta, en la designación de los ministros.

Estos —agrega— podrán ser elegidos fuera de la mayoría parlamentaria, y aunque la gestión de los mismos no satisfaga al pueblo, podrán continuar en sus cargos mientras gocen de la confianza de la Corona.

En los Estados Unidos se hace así; pero el Poder Supremo es temporal y elegido por el pueblo, circunstancia que previene los peligros que se derivan de un sistema en el cual la nación, por conducto del Parlamento no puede controlar la obra, dirigiéndola y administrarla.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

Dice que la Monarquía hereditaria y la desaparición del régimen Parlamentario, implica la consagración del Poder personal y la imposibilidad consiguiente que el país de influir en la obra del Gobierno mediante las facultades fiscalizadoras de los organismos populares y la legítima intervención, aunque sea indirecta, en la designación de los ministros.

Estos —agrega— podrán ser elegidos fuera de la mayoría parlamentaria, y aunque la gestión de los mismos no satisfaga al pueblo, podrán continuar en sus cargos mientras gocen de la confianza de la Corona.

En los Estados Unidos se hace así; pero el Poder Supremo es temporal y elegido por el pueblo, circunstancia que previene los peligros que se derivan de un sistema en el cual la nación, por conducto del Parlamento no puede controlar la obra, dirigiéndola y administrarla.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

Dice que la Monarquía hereditaria y la desaparición del régimen Parlamentario, implica la consagración del Poder personal y la imposibilidad consiguiente que el país de influir en la obra del Gobierno mediante las facultades fiscalizadoras de los organismos populares y la legítima intervención, aunque sea indirecta, en la designación de los ministros.

«El Noticiero Sevillano»

Sevilla 12. «El Noticiero Sevillano» publica la opinión del catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo, sobre el proyecto de nueva Constitución.

Doctor TOMÉ

DE LAS CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Especialidad en partos y enfermedades del embarazo.—Consulta de matriz y gélito-urinarías.—Secretas.—Aplicación del 606 y derivados.—Diatermia HORAS: DE 3 a 7

General Marina, núm. 14, segundo

de San Pedro, que efectúa la Compañ

ESPECTÁCULOS

TEATRO REINA VICTORIA. — Hoy sábado aristocrático, cine selecto de seis y media a una y media. Estreno de la superjoya Luxor en seis partes «Flor de cabaret», por Mac Mac Avay; y éxito de la selección Fox en ocho partes «Por el hijo», por Alma Rubens.

Información política

Lo que dice la «Gaceta»

Madrid 12. La «Gaceta» publica los siguientes decretos: Aprobando las bases relativas a la creación de la Asociación de Clases de segunda categoría y asimilados del Ejército y Cuerpos subalternos.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al Capitán General del Ejército don Carlos de Borbón, Infante de España.

Idem idem al general de brigada don Pascual García Ferruca.

Nombrando Inspector de las Fuerzas y Servicios de Artillería de la octava región al general de brigada don Ramón Varela Jauregui.

Autorizando al ministro de Ejército para adquirir por gestión directa cuatro tritadoras.

Nombrando Comisario regio de la zona franca de Cádiz y representante del Gobierno en la misma, a don Joaquín Pérez Liza.

Concediendo la Gran Cruz del Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, a don José Hurtado Amezaiga, marques de Riscal.

Lo que dice nuestro embajador

Madrid 12. El embajador de España en Washington comunica que ha marchado a San Diego de California, para representar al rey en el acto de la inauguración de la capilla del Parque-Museo, donada por «Mister George Maradón, en memoria del Padre Jupipero.

La exportación de frutas a Suecia

Madrid 12. En la Secretaría de Asuntos Exteriores han manifestado que nuestro ministro en Estocolmo comunica que el Gobierno de Suecia ha autorizado por decreto que entró en vigor el primero del actual, la libre importación de naranjas y limones, así como de frutas secas, incluso albaricoques, peras, melocotones y ciruelas.

Reparto de diplomas

Madrid 12. El ministro de Instrucción estuvo esta mañana en la Escuela de Anormales, donde se celebró el reparto de diplomas, a algunos profesores de dicho centro.

El Patronato de pensiones

Madrid 12. El ministro de Instrucción Pública presidió esta mañana en su despacho la Junta del Patronato de pensiones libres.

Visitando los ministerios

Madrid 12. El ministro de Instrucción recibió esta mañana al Director de la Escuela Central de Comercio, secretaria de la Asamblea señorita Cuesta, y otras personas.

El de Fomento recibió a una comisión de Verín que expuso al ministro los deseos de todo el vecindario de que se construya el ferrocarril de enlace de Portugal con la línea de Zamora a Orense, pasando por Verín, acordado ya por el Comité Internacional de Lisboa.

También recibió el ministro a los miembros de la Confederación del Seguro. El ministro de la Gobernación recibió al marqués de Argüesa y a una comisión de obreros.

E. Martín Peña MEDICINA GENERAL CORAZÓN, PULMONES. Tratamiento médico y quirúrgico de las lesiones pulmonares tuberculosas. NEUMOTORAX ARTIFICIAL RAYOS X. Consulta de 4 a 6. Alfonso XIV, 4, principal, centro, Tfno. 306

Nuevo agregado militar

Madrid 12. Esta mañana estuvo en el ministerio del Ejército el nuevo agregado militar de la Embajada de Italia.

Fue presentado al ministro por el agregado saliente, teniente coronel Valieri.

La Gran Cruz de Beneficencia para el ministro de Gobernación

Madrid 12. El Ayuntamiento de Enguera ha tomado el acuerdo de dirigirse a todos los Ayuntamientos de España, solicitando la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia para el ministro de la Gobernación.

Además solicita que cada Ayuntamiento contribuya con la cuota de cincuenta pesetas para construir un Instituto Sanitario, que lleve el nombre del general Martínez Anido.

El Rey irá a Sevilla en Septiembre

Madrid 12. Del 26 de Septiembre al 2 de Octubre, se celebrará en Sevilla la reunión de los Congresos internacionales de agricultura tropical y subtropical y del café, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey y del Gobierno.

Comentarios bursátiles

Madrid 12. He aquí las novedades que ha ofrecido hoy la Bolsa: Los valores del Estado siguen cotizándose irregularmente; la Deuda reguladora aparece algo más ofrecida en partidas, pero los amortizables al cinco por ciento están pedidos. El de 1928 es canjeado y suben medio entero.

Sigue el alza en la Deuda Ferroviaria y céculas del crédito local. Aparece firme el grupo de las bancarias, en particular el Banco de España, Central y las acciones ferroviarias. Los

PERBOROL BLANQUEA LOS DIENTES El impuesto de timbre a cargo del comprador

pedidos en las del Norte, pasan de 612 a 614,50 al contado.

Poco negocio en las azucareras, los explosivos más animados, distanciándose del contado y a plazos, siete pesetas.

En las obligaciones hay sostenimiento, y más firmas las ferroviarias del Norte, primera serie.

La moneda extranjera se muestra irregular. Los francos suben cinco céntimos, pero las libras y dólares bajan nueve y medio céntimos, respectivamente.

El veraneo regio

Marcha de funcionarios de policía

Madrid 12. Con objeto de prestar servicio durante la estancia de los Reyes y del Gobierno en Santander, salieron para la capital montañesa varios funcionarios de la Jefatura de Policía.

Doctor Queipo e Hijo Tratamiento de la Tuberculosis y de la Tosería por la vacuna ANTI-ALFA, FERRÁN. CONSULTA: MAÑANA, TARDE Y NOCHE. Gratuita para los pobres: de 10 a 11 mañana. Plaza España (Esquina Alfonso XIII). Para visitar a domicilio se reciben avisos en la Farmacia Queipo. TELEFONO 70

Notas deportivas

Lo que pide Zamora. Algunos traslados

Barcelona 12. Se dice que el guardameta internacional Ricardo Zamora, antes de marchar a Suecia, hizo saber a algunos de los directivos del Español que no volverá a formar parte de este equipo, si no le pagaban 80.000 pesetas que le adeudan.

Por su parte, el presidente de dicho club dice que Zamora está al descubierto con el Español en 38.000 pesetas.

El jugador Sastre aun no ha firmado ficha para el Barcelona, creyéndose que pasará al Español.

Sastre no se halla conforme con el sueldo de 600 pesetas mensuales que le dan, pues aspira a que se le aumente a 1.000.

Varios jugadores del Europa tampoco han firmado aún la ficha y algunos dicen que no lo harán por pretender pasar al Barcelona. En caso contrario, se retirarán.

Un partido muy duro

Barcelona 12. En el partido jugado ayer entre los equipos Español de Barcelona y Aik de Estocolmo, venció este último.

Este partido ha sido más duro que los anteriores y hubo momentos en que se llegó a la violencia.

Las setenta vueltas del circuito

Dublín 12. La primera prueba del Gran Premio internacional automovilista de Irlanda, ha terminado con la victoria de Ivanoski, que ha cubierto las 70 vueltas del circuito, que representan 480 kilómetros, en tres horas, cuarenta y un minutos y treinta segundos.

Las víctimas del automóvil

En un hombre muerto

Madrid 12. En la plaza de España, un automóvil atropelló y mató a Leopoldo González, de 34 años de edad.

El conductor del coche fue detenido y puesto a disposición del juez.

Al retroceder el vehículo, los cuatro ocupantes resultan heridos

Sevilla 12. En la carretera de Huelva, un automóvil sufrió una avería en los faros, y cuando el chofer se disponía a arreglarlos, el auto retrocedió, cayendo por una pendiente.

Los cuatro ocupantes del vehículo resultaron con lesiones de carácter grave.

El doctor Asuero decide abandonar Madrid

En un tumulto, resulta lesionado

Madrid 12. El doctor Asuero ha decidido regresar esta noche a San Sebastián.

Parece que esta mañana el doctor donostiarra sufrió un síncope, a consecuencia del exceso de trabajo.

También se ha dicho que esta mañana, cuando entraba en el palacio de la marquesa de Bermejo, se agruparon a su alrededor numerosas personas, que esperaban ser curadas, promoviendo formidable tumulto, del que resultó el doctor Asuero arrojado y lesionado.

Sea por una u otra causa, lo cierto es que el doctor sale esta noche para San Sebastián.

Después de lo ocurrido. Consejos al afeado doctor

Madrid 12. El periódico órgano del Gobierno «La Nación» comenta lo ocurrido al doctor Asuero, y dice lo siguiente: «No tenemos porque intervenir en las formas de vida que cada uno quiera fijarse; pero el doctor Asuero pertenece ya tanto al público, que por su bien y el de todos debe pensar en administrar su vida, su salud y su tiempo en la forma que requiere una misión como la que se ha impuesto, dejándose de exhibiciones espectaculares que no le aprovechan».

Los espectáculos callejeros, antes en San Sebastián y ahora en Madrid, debe evitarlos el excelente médico, acudiendo incluso a las autoridades para que los impida, y así se ahorrará muchos disgustos y privará a sus adversarios de

argumentos, que ya aprovechan algunos para combatirlo.

El doctor tiene perfecto derecho a establecer su clínica, perfectamente reglamentada y a señalar los turnos, como se hacen en todas.

Termina diciendo «La Nación»: «Así lo esperamos, y deseamos para bien suyo, de la ciencia y de los enfermos que en él ponen sus esperanzas.»

Para nacionalizar la producción, el transporte y la producción del salitre

Nota oficial

Madrid 12. En la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficial: «Se ha aludido en los últimos días por algunos periódicos al propósito que al parecer existe de monopolizar la importación de nitrato de Chile sobre la base de concederse la exclusividad de dicha importación a una entidad Bancaria de carácter oficial. Aún cuando las gestiones que se han iniciado al respecto, de acuerdo con el Gobierno y el Banco Exterior de España se hallan en su período inicial y sería prematuro anticipar cuales puedan ser los términos en que dicho proyecto sería llevado a la práctica, conviene sin embargo adelantar para que la opinión pública y muy singularmente el sector agrícola no se desorienten, que el propósito se inspira no en una finalidad fiscal sino por el contrario en el deseo de nacionalizar hasta donde sea posible, en beneficio de intereses españoles, la producción, el transporte y la distribución del salitre en España, lo que permitirá seguramente abaratarlo suprimiendo intermediarios y reduciendo los gastos que la mercancía haya de soportar.

No debe olvidarse a tal respecto que los españoles residentes en Chile poseen explotaciones salitreras suficientes para cubrir cuatro veces el consumo de España y que por tanto es innecesario adquirir nuevos yacimientos.

Ha de tenerse también en cuenta que la venta del salitre está regulada por la asociación de productores y el Gobierno de Chile en forma que descartado todo propósito fiscal por parte del Gobierno español la concentración que se intenta solo beneficios puede reportar al agricultor.»

Continúa guardando cama, enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro respetable amigo el general jefe de la Circunscripción don Manuel González Carrasco.

Guarda cama enferma la señora del capitán médico don Juan Ruiz de las Cuevas.

Hállase restablecida de la dolencia que le retiene en cama, la señora viuda de Cañamque.

Por don Francisco Sánchez Sola y para su hijo don Francisco ha sido pedida la mano de la bella señorita Encarnita Sánchez Jurado.

La boda ha sido concertada para dentro de breve plazo.

En la Capilla Castrense, se ha celebrado el bautizo de una monísima niña, hija del teniente de Regulares de Melilla don Rafael Bueno de Linares y nieta de nuestro querido amigo el comerciante don Francisco Olivá.

La nueva cristiana recibió el nombre de Clotilde, siendo apadrinada por la abuela paterna doña Clotilde de Linares, que por hallarse ausente, estaba representada por doña María Medina de Olivá, y el abuelo materno don Francisco Olivá.

Los asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los señores de Olivá.

En la parroquia del Sagrado Corazón han firmado sus esponsales la bella señorita Rafaela Ramos Almena y don Eduardo Zapata Pedrero. Suscribieron el acto como testigos el Comisario de Ejército de segunda con destino en las Intervenciones Militares don Emilio Miró, segundo jefe de Correos don Eduardo Rojo y el teniente de Infantería don Pascual Arbona.

La boda, que se celebrará en la intimidad a causa de la enfermedad que aqueja a la madre del novio, está señalada para el próximo miércoles 17 a las tres y media de la tarde.

Asistida por el doctor don José Linares ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora de don Aniceto Martínez.

La Villa de Madrid

La que más barato vende

Gran sección de Mercadería. Encajes, Cintas, Adornos, Bisutería, Cinturones, Siempre novedades

Doctor M. AMIEVA JEFE DE EQUIPO QUIRÚRGICO CIRUJANO DE LOS HOSPITALES. PAGES Y CRUZ ROJA. Cirujía, Diatermia, Vías urinarias. O 3 0 0. Conde del Serrallo, número 15, pral.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga llegaron ayer mañana don Mariano Galán, doña Esperanza Romero, don Jorge Domata, don Ignacio Navacerrada, don José Chaparta, don Buenaventura Pernas, don Julio Sanz, don José Camacho, don Miguel de la Torre, don Camacho Guzmán y el comandante de las Intervenciones Militares don Andrés Más Desbertrand.

También regresó de la península acompañado de su señora nuestro querido amigo el digno Jefe de Instrucción don Jesús Urrutia.

Por la tarde marcharon para la vecina capital malagueña don Ramón Gallo, don José Fernández Benítez, doña Francisca Santal, don Eduardo Carmona, don José Martín, don César Fernández, don Francisco Carlin, don Ladislao González, don Adolfo Marqueta, doña Amalia del Valle, don Justo Rodrigo, don Antonio Campos, el capitán de Artillería don José López Varela, don Ubaldo Sánchez, don Manuel Narvaez, con sus señoras don Julio González Rilo, don Antonio Comitre, don Pedro Campanero, don Mariano Pina, y el capitán de Regulares de Alhucemas don Pascual Rey.

También marcharon la señora e hijos de don Rafael Carrion, y acompañado de su familia don Manuel Molina Carreño.

Para incorporarse a su nuevo destino

Felices noches de verano se pasan adquiriendo un GRAMÓFONO y unos DISCOS impresión eléctrica Siempre Novedades en LA RECONQUISTA

"Droguería Moderna" Conde del Serrallo, 5, (antiguo Cocodrilo) Drogas, Pinturas, Perfumes, y material eléctrico. Calidad y precios sin competencia. OBSEQUIOS A LOS CLIENTES. Visítenos. Su visita nos dará la seguridad de tener en lo sucesivo un decidido cliente. DROGUERÍA MODERNA, Conde del Serrallo, 5. (EL ANTIGUO COCODRILLO)

en el regimiento de Vizcaya, marchó acompañado de su señora, el comandante de Infantería don José Rodríguez Valdés.

También marchó el comandante piloto aviador don Ricardo Burguete, acompañado de su joven esposa.

Acompañado de su señora ha regresado de Marrakech, el director de la Escuela Hispano Árabe de Alcazarquivir, don José Fernández Martín, con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres.

Acompañado de su familia regresó de sado de Nueva York, el director de la Comisión Administradora don Antonio Llaguno.

Con objeto de pasar el verano al lado de su familia ha regresado de Madrid el joven estudiante de Aduanas don Francisco Paniagua Torres, hijo de nuestro querido amigo el Interventor del Banco de España don Francisco Paniagua.

El domingo, lleve consigo un "Kodak"

y tráigase los gratos recuerdos de sus excursiones en fotos «Kodak», para vivirlos luego con igual intensa emoción dentro de un año, de diez, siempre que quiera.

DE VENTA: ARTES GRÁFICAS POSTAL EXPRES Alfonso XIII, 1

mostrará a Ud. los últimos modelos de «Kodaks», desde 48 ptas., y «Brownies», desde 21 ptas.

EL SUCESO DE AYER

UN DESAFÍO

Una distinguida personalidad se encontraba ayer desafiando a todo el mundo a que le demostrasen públicamente, si después de adquirir el «Novísimo» callejero de Melilla, tenía necesidad de consultar alguna cosa.

NÚMERO ONCE

Miguel Zazo, II-General Buceta, 10

Hospedajes completos desde 4 pesetas hasta 8; comedores económicos de 1 peseta hasta 3; cubiertos, 1 peseta; pan, sopa, dos platos fuertes, postres a elegir del menú del día; cubiertos 1,50 pesetas, pan vino, tres platos, postres a elegir del menú del día.

Comidas empiezan a las doce. Cocina se cierra a las veintitrés.

LETRAS DE LUTO

En el cementerio de la Purísima Concepción, ha recibido sepultura el cadáver del soldado del batallón de Cazadores núm. 13, Andrés Perrino Friallegas, que falleció en el hospital Pagés, a consecuencia de enfermedad común.

Descanse en paz.

LOS QUE MARCHAN A LA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL RIF

A bordo del vapor correo «Villarreal» marcharon anoche para Villa Sanjurjo el teniente coronel don José Cantero, del regimiento de Melilla; el comandante juez permanente de causas de la Circunscripción del Rif don Ernesto Gómez y los comandantes don Urbano Poblador y don Augusto Comas, del batallón de Simancas y don Manuel Larrea, de Regulares de Melilla.

También marcharon en dicho buque los capitanes don José Rodríguez, del regimiento de Melilla; don Manuel Bolens, y don José Palacios, de la Michalia de Tafersit; tenientes don Manuel Cervera, de Regulares de Melilla; don Alejandro Encinas, de Artillería; don Rafael María Postia, de Regulares de Melilla; don Antonio García, del Tercio; don Marcos Lobato, de Artillería y don Cándido Velázquez, del regimiento de Melilla; capitán médico don Luis de la Calle; veterinario segundo don Francisco López, de Ingenieros; alféreces don Gregorio Muñoz y don Eduardo López, del batallón de Simancas; oficial ter-

OCULISTA

JUAN A. VIVANCOS Graduación de la vista por procedimientos de esquiocopia y oftalmometría. CONSULTA DE 3 a 5 Económica para obreros, de 6 a 7 Conde del Serrallo, 13, 2.º

CONSULTORIO DENTAL

DE RODRIGO MORANCHEL Odontólogo de los Hospitales Militares Correcciones ortodóncas. Prótesis maxilofaciales. Enfermedades de boca y dientes. CASTILLA, 11 (Barrio Real) Horas de consulta: de 12 a 1 y de 5 a 6



El domingo, lleve consigo un "Kodak"

y tráigase los gratos recuerdos de sus excursiones en fotos «Kodak», para vivirlos luego con igual intensa emoción dentro de un año, de diez, siempre que quiera.

DE VENTA: ARTES GRÁFICAS POSTAL EXPRES Alfonso XIII, 1

mostrará a Ud. los últimos modelos de «Kodaks», desde 48 ptas., y «Brownies», desde 21 ptas.

EL SUCESO DE AYER

UN DESAFÍO

Una distinguida personalidad se encontraba ayer desafiando a todo el mundo a que le demostrasen públicamente, si después de adquirir el «Novísimo» callejero de Melilla, tenía necesidad de consultar alguna cosa.

NÚMERO ONCE

Miguel Zazo, II-General Buceta, 10

Hospedajes completos desde 4 pesetas hasta 8; comedores económicos de 1 peseta hasta 3; cubiertos, 1 peseta; pan, sopa, dos platos fuertes, postres a elegir del menú del día; cubiertos 1,50 pesetas, pan vino, tres platos, postres a elegir del menú del día.

Comidas empiezan a las doce. Cocina se cierra a las veintitrés.

LETRAS DE LUTO

En el cementerio de la Purísima Concepción, ha recibido sepultura el cadáver del soldado del batallón de Cazadores núm. 13, Andrés Perrino Friallegas, que falleció en el hospital Pagés, a consecuencia de enfermedad común.

Descanse en paz.

LOS QUE MARCHAN A LA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL RIF

A bordo del vapor correo «Villarreal» marcharon anoche para Villa Sanjurjo el teniente coronel don José Cantero, del regimiento de Melilla; el comandante juez permanente de causas de la Circunscripción del Rif don Ernesto Gómez y los comandantes don Urbano Poblador y don Augusto Comas, del batallón de Simancas y don Manuel Larrea, de Regulares de Melilla.

También marcharon en dicho buque los capitanes don José Rodríguez, del regimiento de Melilla; don Manuel Bolens, y don José Palacios, de la Michalia de Tafersit; tenientes don Manuel Cervera, de Regulares de Melilla; don Alejandro Encinas, de Artillería; don Rafael María Postia, de Regulares de Melilla; don Antonio García, del Tercio; don Marcos Lobato, de Artillería y don Cándido Velázquez, del regimiento de Melilla; capitán médico don Luis de la Calle; veterinario segundo don Francisco López, de Ingenieros; alféreces don Gregorio Muñoz y don Eduardo López, del batallón de Simancas; oficial ter-

cero don Francisco Chinchilla, de Oficinas Militares; maestro armero don Cándido Junco, de Artillería y suboficiales don Angel Toja, de Regulares de Melilla; don Gabriel Casas, del regimiento de Melilla, y don Antonio Toribio, del Tercio.

SI ESTÁN SUS PIES HINCHADOS, ARDIENTES, CANSADOS, SUDOROSOS, SENSIBLES, DOLORIDOS. SALBAN. NADA ENCONTRARA MEJOR QUE UN BANO CON SALBAN. Paqueta para un baño: 35 cént. FARMACIA S. C. S. S. S.

AYER VENTRUADO, HOY ENJUTO ES PORQUE USO LA FAJA "JUSTO". Carmen, 10. - MADRID

Batallón Cazadores del Serrallo núm. 1

Se saca a concurso el suministro de víveres para las fuerzas de este batallón, pudiendo los que lo deseen, presentar proposiciones escritas en las Oficinas del mismo y dirigidas al Comandante Mayor en pliegos cerrados, las que se admitirán hasta el día diez y nueve del corriente a las doce horas, sujetándose a las siguientes bases:

1.º Para tomar parte en el concurso, depositarán quinientas pesetas en la Caja del Batallón, las cuales les serán devueltas una vez celebrada la Junta para la adjudicación, la que se celebrará el día 20 del actual.

2.º El contrato será unilateral pudiendo el batallón rescindirle en cualquier momento.

3.º El pago del suministro será abonado por la Caja del Batallón por meses vencidos.

4.º El provisionista a quien se le adjudique, tendrá reserva en el punto donde radique el batallón en el campo, con el fin de que nunca falten los artículos.

5.º El importe de este anuncio será satisfecho por quien se le adjudique el contrato.

Melilla 12 de Julio de 1929. — El Comandante Mayor, Eugenio Arriaga. — Visto Bueno. — El Teniente Coronel, Pazos.

Junta Municipal de Melilla

AVISO

«Con esta fecha queda abierta la cobranza voluntaria por el impuesto de céculas personales, correspondientes al año de 1929, siendo el plazo reglamentario dos meses a contar de la fecha de la publicación del presente aviso. Melilla 10 de Julio de 1929. — El Jefe de Recaudación, Manuel Moreno.»

QUEIPO-ABOGADO

Asuntos civiles, mercantiles y criminales. Consulta de 10 a 12. Marina, 16

MANUEL MONCADA

MÉDICO MEDICINA GENERAL Niños y asistencia a partos. Consulta de 3 a 5. Visita a domicilio. Salamanca, 30, principal (Barrio Real). Teléfono 510

RUPERTO PRADO

Abogado, Procurador y Corredor de Comercio. AVENIDA DEL GENERAL AIZPURU, 6. — TELÉFONO 416

Servicio Meteorológico Español

Observatorio de Melilla

Día 12 de Julio de 1929

Presión media a nivel del mar: 776. Viento: Flojo. Cariz: Levante.

Velocidad en metros por segundo: 2. En kilómetros por hora: 7. Dirección del viento: ESE. Cielo: A las 7, casi cubierto; a las 13 y a las 18, despejado.

Tiempo probable: Bueno. Mar: Marejada. Temperaturas a la sombra: Máxima, 26 grados con 5 décimas; Mínima, 20 con 5; Media, 23 con 3; oscilación, 6. El jefe del Observatorio, Vicente Serradilla.

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados

«Antonio Lázaro», de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga general. «Villarreal» de Villa Sanjurjo, con pasaje y correspondencia.

Salidos

«Antonio Lázaro» para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general. «Narras» para Bagnoli, con mineral. «Villarreal» para Villa Sanjurjo, con pasaje y correspondencia.

Con mineral

Con dirección a Bagnoli, zarpó el vapor italiano «Narras» llevando a bordo unas cinco mil toneladas de mineral de los yacimientos de la Compañía Española de Minas del Rif.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Antonio López Domech, José Vega Hernández, Salvadora Cabeza Valiente, Joaquín Bonilla Ranea, Juan Manuel Sánchez Alonso y Antonio García Rodríguez.

Funciones. — María Iglesia Navas 6 meses, gastro-enteritis aguda; Félix Furiel Hernández, 2 años, atresia; Joaquín Poveda Sarabia, 43 años, tuberculosis pulmonar; Fulgencio Fernández García, 5 meses, bronquitis; Andrés Algarra Sánchez, 20 meses, broncopneumonía post-sarampiónica; Andrés Perrino Friallegas, 22 años, meningitis y Francisco Corrosgo Aguilar, 45 años, aortitis.

LA MADRILEÑA.—Camisería, Géneros de punto, Confecciones.—La más importante en su ramo.—Nereo Benito—Alfonso XIII, 30 y López Moreno, 9

PLAZA Y CAMPO

En el vapor correo de ayer marchó a Málaga y Sevilla, el teniente de Artillería don José María Esquivias, hermano del infortunado oficial aviador del mismo apellido, muerto en el accidente de Aviación ocurrido cerca de Tarifa.

El primero de los citados oficiales pertenece a la batería ligera destacada en Dar Drius. Al conocerse en Melilla la desgracia, los compañeros se la comunicaron con las precauciones naturales.

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Melilla, ha quedado reorganizada en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Miguel Villanueva; presidente, don Fidel P. Casas; primer vicepresidente, don Ramón de Bustos González; segundo vicepresidente don Juan Palacios; contador, don Moisés Benarroch Levy; tesorero, don Rafael Álvarez Claro; secretario, don Rafael Fernández de Castro y Pedreira.

Miembros de la Cámara.—Don Francisco Agulló Antón, don Joaquín Blanco García, don José Bernabé Gijón, don Abraham Benatar Taurel, don Arquímedes Comes Carlos, don Ricardo Fius Mollet, don Rafael Ginel Arlés, don Andrés García Calvo, don José Hernández Segura, don Sidi Hamed Amor Zrak, don Sebastián Lustau Ortega, don Rafael Martínez Casas, don José Marfil García, don Diego Palacios, don Nicolás Pérez Muñoz Gerisola, don José Rentero Gutiérrez, don Félix Sanz y Sanz, don José Salama Hassan y don Felipe Urculla Torrente.

Vocales cooperadores.—Don Francisco Caballero López, don Rafael Casimiro Farfán, don Gerardo de la Puente y Jiménez, don Pascual Luxán, don Carlos Cremades, don Manuel López Avalos, don José Soriano Lloret y don Enrique Nieto.

tenecientes a prisioneros, que en el día de hoy han quedado depositados en el campamento de Dar Drius, en unión de los demás, que han de ser enterrados en Monte Arruit, el día 31 del corriente mes.—Melilla 12 de Julio de 1929.

En el cuartel de la Comandancia de Tropas de Intendencia, celebróse la segunda conferencia del ciclo iniciado por el teniente coronel jefe de los servicios de Intendencia señor Cordón.

Disertó el culto capitán don Bartolomé Benhasar, sobre el tema: Servicio de subsistencias. Organización de las grandes unidades.

El orador recibió muchas felicitaciones al terminar su conferencia.

Se ha incorporado a la oficina de Información de Zoco el Arriba de Arkan, de nueva creación, el teniente informador señor Marín.

También se ha incorporado a la oficina de Información de Nador, el teniente de las Intervenciones Militares señor Jiménez Benhamu.

En el poblado de Lahadara, de la cabila de Quebdana, ha dejado de existir el indígena Mohamed Ben Mohamed, que los pasados días recibió la picadura de una araña venenosa.

Han quedado terminados los trabajos de reparación que se efectuaban en la aguada de Hassi Berkan.

Ayer marchó al campo para visitar los trabajos que se efectúan en las oficinas indígenas de Intervención, el comandante de las Intervenciones Militares, jefe de la Sección política, señor Jiménez Ortobeda.

Esta tarde a las seis, se verificará la distribución de premios a los niños que asisten a las escuelas del Ave-Maria.

Agradecemos la invitación que para asistir a dicho acto, nos ha enviado el presidente de la Junta del Patronato de las citadas escuelas.

Procedente de Villa Sanjurjo llegó anoche por tierra nuestro respetable amigo el general Jefe de la Circunscripción del Rif, don Sebastián Pozas.

Le acompaña su ayudante el comandante de Infantería señor Polo.

S. E. pasará varios días en esta ciudad.

dro, Calderón, Esteban, Cerdán, Paco, Lolo, Martínez, Barros, Antón, Ricardo y Paco.

—En Alfonso XIII jugaron un partido los teams Racing y Batería J, venciendo el Racing por dos a cero.

El equipo vencedor se hallaba formado por Pepe, Luis, Marmolejo, Paco, Luis, Meléndez, Paulino, Martín, Mudo, Mariano y Antonio.

—El F. C. María Cristina derrotó al Racing por un goal a cero, distinguiéndose del equipo vencedor, Pepillo, Vicente, Fernando, Julio, Vicentillo, Calderón, Paco, Baltorell, Juan, Triano y Escañó.

—El team infantil Melilla F. C. fue derrotado por el Nacional, por 4-3.

Marcaron los tantos del equipo vencedor, Rodrigo, Sevilla e Infantes, que mojó dos veces. — O.

CULTOS

Iglesia del Sagrado Corazón
Misas de siete y media a diez.
A las ocho misa cantada y comunión general de la Archicofradía del Perpetuo Socorro.
Por la tarde, a las siete, Santo Rosario y Salve cantada.

Iglesia Castrense
Misas a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario.

Las Hijas de María
Mañana domingo, celebrará sus cultos mensuales la Asociación de Hijas de María.
A las ocho y media, se celebrará misa de comunión general, y por la tarde, a las siete, tendrá lugar el ejercicio con exposición de S. D. M.

BIBLIOGRAFIA

Calderón de la Barca. «Autos Sacramentales». Bibliotecas Populares Cervantes. C. I. A. P. Madrid.

Como una cascada impetuosa de frases académicas, pompas épicas, profundidades sagradas, destellos líricos y algún ramalazo de dura sequedad carpetana caen sobre el lector actual los párrafos hinchados e imperiales del hipertrófico Calderón, acaso el más típicamente peninsular entre los literatos del Siglo de Oro.

En los «Autos Sacramentales», que publican las Bibliotecas Populares Cervantes, «El gran teatro del mundo», y «La vida es sueño», el genio popularísimo de Calderón de la Barca, el Goya de la literatura interpreta fielmente las inquietudes de la sociedad española de su tiempo, apasionada por los problemas

teológicos como las generaciones futuras por el deporte taurinómico, magnífica sociedad inflamada en nobles anhelos espirituales de las más opuestas tendencias, pero siempre firmes y desinteresados. Momento único en que la Geniata española fué el corazón de la inquietud universal con católicos y moriscos, con comenros y astracistas. Momento en que Calderón vibró al par del pueblo más espléndido.

Dr. Moreno Sevilla
Especialidad: Auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Cirujía general y vías urinarias
Cura radical de las Hernias.—Diatermia
CONSULTA DE 4 A 6
ODONTELL, NÚM. 16, 1.º TELÉFONO 83

Sucesos locales

Deben presentarse
En el Negociado de Reclutamiento de la Junta Municipal deben presentarse para informarse de asuntos que les interesan Francisco Cortés Ruano y Félix Ruiz Segura.

ZOTAL
Evita los malos olores
Sensible accidente

El indígena Mohamed Ben Mohatar, que se hallaba subido en un andamio en una casa en construcción de la que es contratista don Felipe Aguilar, al ir a recoger materiales, perdió pie, cayendo desde una altura de cinco metros.

Un compañero de trabajo acudió en auxilio de Mohamed, el cual fué trasladado a la Casa de Socorro, en donde fué curado de primera intención de una extensa contusión en la región torácica izquierda y contusiones en el brazo del mismo lado, calificándose su estado de pronóstico menos grave.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Asociación General de Caridad
Número premiado ayer: 173
Tip. de EL TELEGRAMA DEL RIF

Compañía Española de Minas del Rif
AVISO
Se pone en conocimiento del público que a partir del día 15 del corriente mes, registrá el siguiente HORARIO para los trenes de viajeros de esta Compañía:

ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES		Tren n.º 1		Tren n.º 3	
	1.º	3.º	Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'20	1'10	Melilla-Puerto.	7'33	7'25	13'53	13'45
0'60	0'30	Hipódromo.	7'54	7'54	14'14	14'05
		Empalme.	8'05	8'05	14'25	14'15
		Nador.	8'15	8'30	14'35	14'45
		Segangan.	8'50	8'50	15'05	15'05
		San Juan de las Minas.	9'10		15'25	

DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES		Tren n.º 2		Tren n.º 4	
	1.º	3.º	Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'90	0'40	San Juan de las Minas.	11'33	11'33	15'48	15'48
		Segangan.	11'45	11'55	16'00	16'15
		Nador.	12'05	12'05	16'25	16'25
		Atalayón.	12'16	12'16	16'36	16'36
		Empalme.	12'25	12'35	16'45	16'55
		Hipódromo.				
		Melilla-Puerto.	12'44		17'04	

Nuestra Señora de los Llanos
de JOSÉ CALDERÓN
Única casa que cuenta en esta plaza con coches estufas y Carrozas góticas.—Inmenso surtido en coronas de porcelana, pluma y pensamientos y de coronas en preciosos colores de abalorios inalterables al sol y lluvia de las principales fábricas de París a precios increíbles
ENTIERROS A PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se hacen desde 22 pesetas en adelante.—Inmenso surtido en coronas de lujo y en ataudes de gran lujo y presentación.

SERVICIO PERMANENTE.

Despacho Central: Prim, 17. Teléfono 188.
Cocheras: Alvaro de Bazán, 29. Teléfono 205.
Sucursales: Calle Mezquita, 17 (Barrio Real) y Reina Victoria, manzana 20 (Nador).

DESPECHO DE CERA DE TODAS CLASES AL POR MAYOR Y MENOR

Por los servicios prestados con motivo del incendio producido por la explosión de unas bombas que conducía el vapor «A. Lázaro», se han dado las gracias de Real Orden, al suboficial de la Cruz Roja don Francisco Pacheco, hoy oficial de dicha humanitaria institución; sargento de Regulares de Melilla don Isaac Ribera; vecinos José Chica y Juan Rodríguez; guardias civiles Villena y Pedro Gutiérrez; carabinero Felicísimo Díez; y guardias urbanos José Aceituno, León Peinado y Emilio Egea.

Notas deportivas

Mañana domingo, se celebrará en el campo de la Real Sociedad Hípica el anunciado festival deportivo, a beneficio del Colegio de la Divina Infancia, cuya organización se debe al entusiasta deportista señor Esteban.

Como ya hemos dicho, se enfrentarán en primer lugar los equipos infantiles Racing Cultural Melillense (campeón infantil) y Juventud Católica, disputándose una copa. Además se otorgará un premio al mejor jugador de los 22.

Por el Racing, se alinearán García, Catalán, Pipiolo, Malagueño, Esteban, Catalán, Cafetera, Navarro, Polo, Ramón y Yiri, y por el Juventud Católica, Lizardo, Miró, Duro, Avila, Gregorio, Federico, Díaz, Plata, Cristóbal, Morales y Régulo.

A este encuentro, seguirá otro entre los notables teams Melilla F. C. y Deportivo Español, disputándose también una copa.

El jugador que mejor labor de conjunto realice en este encuentro, será obsequiado con una valiosa figura de bronce.

Probablemente una vez terminado este segundo encuentro, tendrá lugar una carrera ciclista en el campo de la Real Sociedad Hípica. El vencedor de la prueba, recibirá una copa y un premio en metálico. Además se concederán otros premios a los corredores llegados en lugares sucesivos.

El festival será amenizado por una banda de música, cedida gratuitamente por el general jefe de la Circunscripción.

—La directiva del Melilla F. C. ha adquirido una preciosa figura de plata, que será entregada al jugador de dicho equipo que en el partido de mañana se haga acreedor a ella. Con este fin, se constituirá un jurado formado por competentes aficionados.

—Hoy son esperados, procedentes de la zona francesa, los pugilistas Palomino, Bengouzy y Kid Henry, los cuales se enfrentarán con los locales Góngora, Primitivo y Palma I. Además de estos combates, se celebrará otro entre los pugiles locales Palma II y López.

Los combates tendrán lugar en la plaza de toros.

En el campo de fútbol de la Setolazar jugaron los teams infantiles Sanjurjo F. C. y Selección Cultural. El Sanjurjo obtuvo la victoria por dos goals contra uno. Marcaron los goals de la victoria, Emilio y Juanele.

Se alinearon por el equipo vencedor Diego, Soler, Cabezo, Salvador, Juanele, Félix, Mesa, Campillos, Emilio, Nicolás y Malagueño.

—En el campo de Intendencia se enfrentaron los equipos Villa Sanjurjo F. C. y Arenas F. C., venciendo el primero por 3-2. Barros marcó los dos primeros tantos, y Ricardo el último. Jugaron, por el equipo vencedor, Pe-

ALQUILERES

SE ALQUILAN pisos. Polavieja 25. Alvaro de Bazán, núm. 24. 752

SE ALQUILAN locales amplios, propios para garages, dotados de agua, en carretera de Hidián, fábrica de pieles. Razón en García Cabrelles, 6, primero, derecha. 847

SE ALQUILA un local amplio en San Alegría, 9. Razón, García Cabrelles, 6, primero, derecha. 846

ALQUILO piso, casa nueva, cinco habitaciones, cuarto de baño y luz eléctrica. Bajo, 125 ptas. y primer, 150. Razón, Alemany, O'Donell, 23. 966

ALQUILO pisos grandes y pequeños con agua, luz y económicos. General Pintos, 4 (C. sorillo). 67

ALQUILO habitación y alcoba. vendida casa. Carlos V, 34. Industrial. 65

ALQUILO piso principal, 7 habitaciones, cocina, agua. General Ordóñez, 5. Razón. Plaza Hernández, 7, principal. 64

NECESITO piso cómodo, preferible cuarto baño para cuatro de familia. Ofertas por escrito. Comandante Hidalgo. Casino Mercantil. 63

ALMONEDAS
ALMONEDA todos los muebles, baratísimos. Iglesia. 11. (Pueblo). De 10 a 6. 58

VENDESE

VENDESE huerta con arbolado y viñas. Carretera de Farhama, frente a la de Benarroch. 14

MUEBLES. Se vende comedor y dormitorio nogal enterizo, buen uso. Droguería Bustos, O'Donell, 11. 958

ALMONEDA urgente muebles en general y máquina Singer. De 9 a 4. Valladolid, 26. 52

ALMONEDA casa completa. Gramola, discos, enseres de cocina. Tercio de los Morados, 4, principal. 70

COLOCACIONES
URGENTE. Se necesita criada que sepa algo de cocina y niñera, para dormir casa, buen sueldo. Casa Susana. General Parca, núm. 7. 33

SE NECESITA muchacha formal que se quede de noche. Razón, Marina, 18, principal. De 8 a 9 noche. 52

NECESITASE local amplio, sitio céntrico, para Sociedad deportiva. Melilla F. C. Razón, Plaza Velázquez, 10. De 5 a 7 tarde. 68

COMPRAS Y VENTAS
PIANOS. Alquiler, afinaciones y reparaciones. «Las Novedades». 885

NOVIOS: No comprar vestidos nuevos sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somnieres y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 3

SE VENDEN

SE VENDEN dos casas en el Hipódromo. General Topete, 9, y Médico García Martínez, 1. Razón, Barceló, 16. 31

SE VENDEN varios muebles. Carretera de Nador, núm. 10 (Caleta). 49

VENDO mesa billar seminueva, con juego de bolas de marfil, vivo enterizo. Razón en Tahumá, bar «Gato Negro». 56

SI DESEA vestir elegante y barato. «La Innovación». Marina, 18, hace trajes lana a medida por 80 pesetas. 399

TUBOS de tinte para uso doméstico. Vicente Martínez. Droguería Modelo. 830

EN VERANO indispensable el jabón Carbolic, una peseta barata 4 pastillas. Vicente Martínez. Droguería Modelo. 831

BARNICES colores para sombreros para. Vicente Martínez. Droguería Modelo. 832

HERMOSA biblioteca y cuna, vendense. Marina, 21, 2º izquierda. 66

COMPRO cochecito de niño de ocasión, que no sea antiguo. Prim, 15, 1.º izquierda. 61

SE VENDE un motor-bomba, escritorio, un toldo, armario de luna, espejos y sillas muebles. Cabrerías Bajos, calle N, número, 20. 60

CONSULTAS
MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía externa de la Maternidad de Barcelona. Castelar, 26, principal, de 9 a 12. 1.228

ENSEÑANZAS
R. DESCAL, Prim, 10. Teléfono, 496. Francés, inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 740

HUÉSPEDES
HUÉSPEDES en familia. Arellano, 15. 59

HUÉSPEDES. Conde Serrallo, 4, principal, izquierda. Pensión completa. 57

EL COLCHONERO de la calle Padre Lerchundi, 4, ha trasladado su colchonería a Capitanía Viñala, 14. Frente al mercado. 996

TRASPASO tienda comestibles o se alquila. Plaza Hernández, núm. 9. 34

D.ª MARIA SEVILLA, dueña del «Taller Parisiense», acaba de regresar de España con grandes adelantos para la limpieza en seco y planchado a vapor de ropa de caballeros y señoras. Margallo, 12. 47

SE FACILITA dinero con hipoteca al ocho por ciento. Razón, Murcia, 3. 43

POR AUENCIA traspasase kiosco instalado terminación de calle García Cabrelles. Razón, en el mismo. 878

A NUESTRA distinguida clientela y público en general: No confundirse. El taller de plisados y vainicas de Concepción Campos, sigue instalado en calle Castelar, núm. 7, 1.º Plisados y vainicas al día. 984

LA ÚLTIMA CITA

partidos, pero los he rehusado por dos razones: la primera, que no sé separarme de mi madre, que me adora... —Es verdad — interrumpió Eva — me he fijado también yo, en que tú eres la preferida de tu padre, como Renato lo es de tu madre.

—Y de la abuelita — prosiguió Adeline con una maliciosa sonrisa — y creo que aun también de ti.

—No lo niego — respondió con franqueza Eva, mirando a la señora Comero.

— Renato ha sido el sueño de mi adolescencia, aun antes que lo conociera: tú habías y la señora Bice Volterra, no me hablaban más que de él, y abrigaban en presencia mía, la ilusión de que un día sería mi marido.

—Lo será — dijo impetuosamente Ade-

lina, con acento jovial. — mientras Lionella palidecía ligeramente.

Eva meneó negativamente la cabeza.

—Yo me temo, por el contrario, habar soñado insensatamente.

—¿Por qué dices esto? — preguntó la señora Comero, mientras una expresión de ironía casi infantil aparecía en su graciosa fisonomía.

—Porque — repuso Eva con ardidez — me he percatado de que Renato no se ocupa poco ni mucho de mí, y yo tengo suficiente orgullo para no rebajarme a mendigar su amor; quiero que él mismo venga a pedirlo.

—Y estoy segura que vendrá — interrumpió Adeline, — tanto más cuanto papá y mamá desean vuestro matrimonio.

—Esos tienen razón — añadió dulcemente Lionella. — Renato no podría hallar esposa más cariñosa y bella que Eva.

—Más bella y cariñosa, puede que sí — repuso la joven, — pero que le ame más, no lo encontrará nunca.

Y volviéndose a Adeline: — Pero yo te he interrumpido — dijo — y aun no sabemos la segunda razón de por qué aun no te hayas casado.

—Porque también yo — repuso — me temo haber tenido un sueño irrealizable.

—¿Mas quisiera a alguien que no es digno de tí? — preguntó Eva.

—No, no — respondió la joven vivamente, — mi elección ha sido buena: pero yo tampoco sé si soy correspondida.

—¡Oh! puedes estar tranquila sobre este particular — observó Lionella; — más bien creo sea él el que teme sufrir un desaire.

—¡Por parte mía, no ciertamente! — interrumpió Adeline, con un calor que hizo sonreír a sus compañeras.

—¿Pero Lionella conoce a tu elegido? — preguntó Eva.

—Lo conoces también tú — respondió la señora Comero. — Adela desea ser casada mía.

—Sí, sí; este es mi sueño — repuso la joven — y tú puedes ayudarme a realizarlo.

—Lo haré con todo mi corazón, porque si tú amas a Héctor, éste no piensa más que en tí.

—¡Oh, qué placer! Ahora dejo a tu cargo, Lionella el hablar de ello a mamá, porque yo nunca tendría valor de hacerlo; pero no, antes que a la mamá, es mejor que primero hables a papá; no me digas que no; te lo mando aquí con cualquier pretexto.

Lionella sufrió un brusco sobresalto, pero se refrenó en seguida.

—Mándalo, pues — respondió, — estoy pronta a complacerle, pues sólo deseo tu felicidad.

—¡Oh! ¡cuánto te quiero!

La camarera, entrando para avisar que acababa de llegar la modista, interrumpió aquellas expansiones.

La elección del marido las entretuvo más de una hora. Cuando se hubieron decidido y lo hubieron combinado todo, Lionella se ofreció a acompañar a las dos jóvenes a sus casas.

Mientras el coche que volvía a Adeline paraba a la puerta del palacio de su abuela, Fernando salía de él.

Viendo a Lionella con su hija, tuvo un ligero escalofrío, pero con todo, saludó profundamente, apresurándose él mismo a abrir la portezuela.

—¡Oh! papá, qué feliz casualidad! — exclamó Adeline saltando ligera del coche y abrazando a Fernando. — la señora Comero tiene necesidad de hablarte a solas y deberías tener la amabilidad de acompañarla a casa.

El se puso pálido como un cadáver.

—Estoy a sus órdenes — dijo con voz ligeramente alterada.

Lionella, que también había palidecido, trató de sonreírse.

—Gracias — dijo vivamente — yo debo aun desempeñar algunos encargos, y siento no poder aprovechar su compañía. Mejor será aún, si no es estorbar a usted, que mañana, a eso de las diez, pase usted por casa. ¿Estás contenta así, Adela?

—Sí, sí.

—Mañana por la mañana estaré en su casa.

Volví a cerrar la portezuela, no moviéndome hasta que el coche se hubo alejado.

Hasta entonces no se volvió a su hija, que se había cogido a su brazo.

—¿Sabes tú lo que desea de mí la señora Comero? — preguntó.

—No, papá, yo no sé nada — respondió Adela sonriéndose. — ¿Irás?

—Vaya si iré; pero bueno será no decir nada a la mamá.

—¡Oh! yo no le hablaré de ello; puedes estar seguro, papá.

Fernando estaba asaz, desconcertado; lleno de dudas, de angustias, de sospechas.

—¿Qué quería de él Lionella? ¿Cómo podría tener el valor de hallarse sólo junto a ella, que le recordaba a la mujer idolatrada muerta por su causa?

En el momento en que se creía tranquilo, libre de los tormentos que habían turbado sus noches por tantos años, amargando sus días, cuando lo tenía todo sepultado en el olvido y en el cariño de su esposa y de sus hijos, hallaba la paz, la felicidad, volvía a caer aplomado en el pasado, en un momento.

La muerte resurgía en su hija.

Y ésta debía venir verdaderamente a él para destruir su tranquilidad moral,

revolver aquella pasión ardiente, finida en sangre.

—¿Si Renato y Adeline lo hubiesen sabido?

—Es pensamiento le hizo temblar. Debía empezar el castigo por él y por su mujer, la una por el delito cometido, y el otro, por no haberlo impedido.

Pasó una noche de fiebre, y al siguiente día al levantarse, estaba livido, con los ojos tan hundidos que su esposa y Adeline se espantaron.

—¿Qué tienes papá? ¿te sientes mal?

—dijo la jovencita suspendiéndose del cuello de su padre.

—¿Quieres que mande llamar al médico? — añadió afanosamente.

Fernando sonrió a su esposa y devolvió los besos a su hija.

—Pero si estoy bien, no hay necesidad — dijo — he dormido poco, heo aquí todo; cuando haya tomado un poco de aire, mi malestar desaparecerá.

Un poco antes de ir a casa de Lionella, encontrándose sólo con su hija, preguntó:

—¿Sabes qué puede querer de mí la señora Comero?

Adeline se sonrojó vivamente.

—No, papá, no sé nada.

—Tú me dices una mentira... vamos, satisface mi curiosidad.

—No puedo... es Lionella quien debe